

Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial I

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

PRÉSTAMO BID 3835/OC-AR - SEPA: PFGP-325-SBCC-CF

"Servicio de consultoría para nuevo Sistema Integral de Gestión de Recursos Humanos – Provincia de Salta"

La Nación Argentina ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo el Préstamo N° 3835/OC-AR para financiar parcialmente el costo del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial I, y se propone utilizar, parte de los fondos de este préstamo, para financiar el contrato correspondiente a los servicios de consultoría que tienen por objetivo:

Fortalecer la gestión de los recursos humanos de la administración pública de la provincia de Salta mediante la implementación de un Sistema Integral de Gestión y Administración de Recursos Humanos (SIGARH).

Se plantea la contratación de servicios de consultoría para lograr los siguientes objetivos, a través de las actividades generales planteadas.

- Diseñar, desarrollar, migrar los datos, implementar y capacitar en el nuevo sistema integral de gestión y administración de los RRHH denominado SIGARH.
 - Se procederá a su desarrollo, puesta en producción y transferencia completa, contemplando el desarrollo de los subsistemas y funcionalidades mínimas basadas en el modelo de la CICGP:
 - > Subsistema de Gestión del Empleo
 - Legajo único digital.
 - Cartas médicas, auditorías médicas y juntas médicas.
 - Licencias y ausentismos.
 - Estadísticas generales.
 - Administración.
 - > Subsistema de Organización del Trabajo
 - Definición de puestos de trabajo.
 - Emisión manual de misiones y funciones.
 - > Subsistema de Gestión del Rendimiento.
 - Registro de evaluación de desempeño.
 - > Subsistema de Gestión del Desarrollo
 - Promoción y carrera.
 - Formación y capacitación
 - > Subsistema de Planificación del RRHH
 - Planificación de RRHH.
 - > Subsistema de Gestión de las Compensaciones
 - Conceptos de liquidación, fórmulas de cálculo, grupo de conceptos, impuesto a las ganancias, novedades de liquidación, administración de embargos, administración de acumuladores, estados de liquidación y procesos de liquidación.
 - > Subsistema de Planificación del RRHH
 - Gestión de clima organizativo
 - Gestión de las relaciones laborales
 - Gestión de las políticas sociales.

Para alcanzar este objetivo, se contempla la realización de las siguientes actividades para el desarrollo de las aplicaciones:

- Realizar el relevamiento detallado para el diseño del SIGARH.
- Rediseñar los procesos y realizar el diseño funcional del sistema SIGARH.
- Desarrollar el sistema SIGARH.
- Ejecutar la migración de Datos.
- Implantar y poner en marcha.
- Realizar el soporte y mantenimiento.
- Confeccionar los manuales del sistema.
- Capacitar a los operadores.
- Realizar la transferencia de tecnología.

El periodo de ejecución previsto para el proceso es de doce (12) meses.

Bajo este marco, la Subsecretaría de Políticas para el Desarrollo con Equidad Regional a través de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DiGePPSE) invita a los Consultores a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Los Consultores se podrán asociar con otras firmas de la misma categoría, con capacidad y objetivos empresariales similares, con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15.

Los Consultores interesados deberán remitir la siguiente documentación: a) una manifestación por escrito de su interés en participar; b) documentación constitutiva que acredite la nacionalidad de la firma –elegibilidad-, constancia de inscripción y poder del firmante; c) en caso de unión transitoria, consorcio o similar, deberá presentar comprobante de intención de conformar la misma, e informar sobre las firmas con las que se articulará, adjuntando la documentación constitutiva de cada firma, e indicando cuál será la firma representante de la asociación; d) lista de trabajos similares en complejidad técnica, ejecutados en los últimos 10 años, indicando para cada uno de ellos: lugar, descripción de los trabajos realizados debidamente certificados por la autoridad contratante, duración del proyecto, monto aproximado del contrato en U\$S, equipo de trabajo asignado (nombres de los funcionarios y personal clave: Director/Coordinador del proyecto, jefe del grupo de trabajo, participantes y funciones desempeñadas) En la página web del Ministerio del Interior (<https://www.mininterior.gob.ar/licitaciones/licitaciones.php>) se encuentra publicado el Anexo-Antecedentes del Consultor, el cual contiene el formulario modelo que podrá ser completado y enviado por las firmas interesadas; y e) todo otro dato que considere de utilidad.

La documentación podrá ser aportada en formato papel en un (1) original firmado, en idioma español y foliado correlativamente, y una copia en soporte digital, o podrá remitirse por correo electrónico copia escaneada debidamente firmada, a la dirección indicada al final del llamado.

La información solicitada deberá presentarse antes de las 15 horas del día 15 de marzo de 2022 en: Ministerio del Interior. Atención: Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales - División Adquisiciones y Contrataciones, calle 25 de Mayo 155, planta baja, (Mesa de Entradas) CP C1002ABC C.A.B.A. Correo electrónico: adquisiciones@mininterior.gob.ar.